



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
SECRETARÍA GENERAL

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0948-R-2024**  
**Piura, 10 de diciembre del 2024**

**VISTO:**

El Expediente N° **000479-6901-24-7** que contiene el Informe N° 1643-2024-UP/OPYPTO-UNP de fecha 02 de diciembre del 2024, suscrito por el Dr. Ernesto Quezada Poicón, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Universidad Nacional de Piura, dirigido al Despacho Rectoral, solicitando aprobar el documento resolutorio para la Formalización de Modificaciones Presupuestarias realizadas en el Nivel Funcional Programático, durante el mes de noviembre del 2024. Asimismo, el Oficio N° 3088-2024-R-UNP, el Informe N° 1701-2024-OCAJ-UNP, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe: "(...) Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes (...)";

Que, mediante Ley N° 13531 del 03 de marzo de 1961, fue creada la Universidad Nacional de Piura, cuya sede está ubicada en el Distrito de Castilla, Departamento de Piura, cuyos fines se encuentran estipulados en el Artículo 8° del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, Aprobado en Sesión Plenaria de Asamblea Estatutaria del 13 de octubre del 2014;

Que, en el marco de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024, con Resolución de Consejo Universitario N° 630-CU-2023, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 521: Universidad Nacional de Piura, correspondiente al Año Fiscal 2024, por la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS CON 00/100 Soles (S/. 247'247,176.00), por toda fuente de financiamiento;

Que, el artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, vigente hasta el año 2026 -en que regirá el artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto- según lo dispone el artículo 4° de la Resolución Directoral N° 0024-2022-EF/50.01, establece en su numeral 1) que "Son Modificaciones Presupuestarias en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal";

Que, asimismo el artículo 40° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, en su numeral 2), establece que "Las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad...";

Que, la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01, en sus





UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
SECRETARÍA GENERAL

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0948-R-2024**  
**Piura, 10 de diciembre del 2024**

artículos 23° y 24°, norman, entre otros, los lineamientos y procedimientos para Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático al interior de la Unidad Ejecutora;

Que, el artículo 1° de la Resolución Directoral N° 0032-2023-EF/50.01, que aprueba el Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2024, entre otros, dispone que las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático dentro de una Unidad Ejecutora, realizadas en el mes de NOVIEMBRE de 2024, deben ser formalizadas hasta el día 10 de diciembre del 2024;

Que, con Informe N° 1643-2024-UP/OPYPTO-UNP de fecha 02 de diciembre del 2024, suscrito por el Dr. Ernesto Quezada Poicon, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Universidad Nacional de Piura, dirigido al Despacho Rectoral se solicita aprobar el documento resolutivo para la Formalización de Modificaciones Presupuestarias realizadas en el Nivel Funcional Programático, durante el mes de NOVIEMBRE de 2024, el cual es derivado a Secretaría General para las acciones que correspondan;

Que, mediante Oficio N° 3088-2024-R-UNP de fecha 02 de diciembre de 2024, el Despacho Rectoral autoriza emitir el documento resolutivo que autorice a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto designar a quien corresponda la regularización de notas de modificación presupuestal del mes de NOVIEMBRE de 2024;

Que, a través del Informe N° 1701-2024-OCAJ-UNP de fecha 05 de diciembre del 2024, la Oficina Central de Asesoría Jurídica, emite opinión legal señalando textualmente lo siguiente: "(...) RECOMENDACIÓN: a) *Se debe declarar PROCEDENTE la Autorización de Regularización de notas de Modificación Presupuestal, que permita realizar en el aplicativo SIAF Operaciones en Línea, la regularización de notas de modificación presupuestal ejecutadas en el mes de noviembre 2024, autorización que debe ser remitida, como máximo, hasta el día 05 de diciembre, para que posteriormente sea ingresada al aplicativo, generar los reportes de anexos y tramitar las firmas para el envío de la resolución a los entes correspondientes como lo son CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CONGRESO Y MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, conforme a lo expuesto por la Jefa de la oficina de Planeamiento y Presupuesto en su INFORME N° 1643-2024-UP/OPYPTO-UNP. b) Se debe Emitir la Resolución Rectoral correspondiente.*";

Que, en ese sentido, resulta necesario formalizar las Modificaciones Presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático dentro de la Unidad Ejecutora 001 Universidad Nacional de Piura del Pliego 521 UNP, realizadas durante el mes de NOVIEMBRE de 2024;

Que, de conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024, la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
SECRETARÍA GENERAL

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0948-R-2024**  
**Piura, 10 de diciembre del 2024**

Que, estando a lo dispuesto por el señor Rector (e) de la Universidad Nacional de Piura y en uso de sus atribuciones legales, con visto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina Central de Asesoría Jurídica y la Secretaria General;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Formalizar las Modificaciones Presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 001 Universidad Nacional de Piura en el mes de noviembre de 2024, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

**ARTÍCULO 2°.-** La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora 001 Universidad Nacional de Piura durante el mes de noviembre de 2024.

**ARTÍCULO 3°.-** Copia de la presente resolución se remite, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas. Asimismo, se remite copia a la Contraloría General de la República, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, al Despacho Rectoral, a la Secretaría General, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a la Oficina Central de Asesoría Jurídica, a la Dirección General de Administración, a la Unidad de Contabilidad y a la Oficina de Control Institucional de la Universidad Nacional de Piura.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE**



  
Abg. Vanessa Arline Giron Viera  
SECRETARIA GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

  
DR. ENRIQUE RAMIRO CÁCERES FLORIÁN  
RECTOR (e)

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE NOVIEMBRE - 2024**  
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 PLIEGO : 521 U.N. DE PIURA  
 EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA [0000099]

RESOLUCION : 0948-R-2024

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO 2251162 MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y SOCIALES (CEEYS) DE LA FACULTAD DE ECONOMIA	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	393	0
2430720 CREACION SERVICIO ACADEMICO DEL PROGRAMA ESPECIAL DESCENTRALIZADO DE SULLANA (PROEDUNP	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	6,760,000
2579121 REMODELACION DE AMBIENTE ADMINISTRATIVO Y LABORATORIO ESPECIFICO Y/O ESPECIALIDAD; ADQUISICION	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	513,848	0
2607511 ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL(LA) ESCUELAS PROFESIONALES DE MEDICINA	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	3,062,864
2615909 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	126,530
2618478 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	387,318
2662096 ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO, MOBILIARIO DE LABORATORIO Y SOFTWARE; EN EL(LA)	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	9,822,864	0
3000001						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	1,465	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	1,767,800	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	132,760	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	918,484	0
5005854 ACREDITACION DE CARRERAS PROFESIONALES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	10,033
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	49,022	0
3000784						
5005856 SELECCION DOCENTE	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	1,127
5005857 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	32,500	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	29,440	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	320,000	0
5005859 CAPACITACION DOCENTE						

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE NOVIEMBRE - 2024**  
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 PLIEGO : 521 U.N. DE PIURA  
 EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA [000099]

RESOLUCION : 0948-R-2024

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO		MODIFICACIONES		
		CG	TT	GG	ANULACIONES	
3000785	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	14,505
5005860	GESTION CURRICULAR	5	2	3	0	698,495
3000786	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	882,045
5005863	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL	5	2	3	0	318,129
5005864	SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	5	2	3	0	12,692
3000797	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	348,260
5006047	MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	6	2	6	83,607	0
<b>ACCIONES CENTRALES</b>						
5000001	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	659	0
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5	2	3	0	69,023
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	5	2	5	0	10,455
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	139,165
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	33,965
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	1,600	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	3,219	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	678,807
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	5	2	5	3,226	0
5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5	2	3	2,700	0
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)</b>						
5000276	GESTION DEL PROGRAMA	5	2	3	0	2,386

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE NOVIEMBRE - 2024**  
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 PLIEGO : 521 U.N. DE PIURA  
 EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA [000099]

RESOLUCION : 0948-R-2024

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5000650 DESARROLLO DE ESTUDIOS, INVESTIGACION Y ESTADISTICA	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	2,386	0
5000913 INVESTIGACION Y DESARROLLO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	3,300
5001276 UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	3,918
<b>TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS</b>		<b>6</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>122,956</b>
					<b>13,665,973</b>	<b>13,665,973</b>

## ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

### MES DE NOVIEMBRE - 2024 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 PLIEGO : 521 U.N. DE PIURA  
 EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA [000099]

RESOLUCION : 0948-R-2024

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
		CG	TT	CREDITOS	ANULACIONES

<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>					
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO					
3000001					
5000276	GESTION DEL PROGRAMA	5	2	3	762,777
		5	2	5	555,015
3000784					0
5005857	EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	5	2	3	45,100
		5	2	5	1,136,954
3000786					0
5005863	BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL	5	2	3	915,731
5005864	SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	5	2	3	12,000
<b>ACCIONES CENTRALES</b>					
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5	2	3	7,523
					0
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5	2	3	906,471
		5	2	5	64,185
		6	2	6	0
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	5	2	3	998,532
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	5	2	3	12,000
5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5	2	3	0
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	5	2	3	3,160
					0
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)</b>					
5000705	DESARROLLO Y EVALUACION DE PROGRAMAS DE POST GRADO	5	2	3	140,832

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE NOVIEMBRE - 2024**  
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 PLIEGO : 521 U.N. DE PIURA  
 EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA [000099]

RESOLUCION : 0948-R-2024

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CG	CREDITOS	ANULACIONES
5001276 UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5		1,118,714	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6		58,874	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3		0	790,002
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5		75,140	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6		0	6,228
	<b>TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>						<b>3,859,442</b>



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE NOVIEMBRE - 2024**  
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 PLIEGO : 521 U.N. DE PIURA  
 EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA [000099]

RESOLUCION : 0948-R-2024

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES		
		CG	TT	CREDITOS	ANULACIONES	
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>						
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO						
2430720 CREACION SERVICIO ACADEMICO DEL PROGRAMA ESPECIAL DESCENTRALIZADO DE SULLANA (PROEDUNP)	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	520,061	0
2579121 REMODELACION DE AMBIENTE ADMINISTRATIVO Y LABORATORIO ESPECIFICO Y/O ESPECIALIDAD; ADQUISICION	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	0	590,061
2662096 ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO, MOBILIARIO DE LABORATORIO Y SOFTWARE; EN EL(LA)	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	40,000	0
2663843 REMODELACION DE AMBIENTE DE ADMINISTRACION CENTRAL; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	30,000	0
3000001						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	5	17,140	0
3000797						
5006047 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	36,300	0
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)</b>						
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION						
5000913 INVESTIGACION Y DESARROLLO	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	38,000	0
	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	0	52,013
	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	5	1,248	0
	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	0	123,743
5006386 INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION TECNOLÓGICA	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	3	4,825	0
	5 RECURSOS DETERMINADOS	5	2	5	0	7,500
	5 RECURSOS DETERMINADOS	6	2	6	85,743	0
<b>TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS</b>					<b>773,317</b>	<b>773,317</b>


**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE NOVIEMBRE - 2024**  
 (EN NUEVOS SOLES)

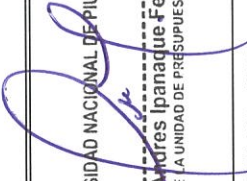
SECTOR : 10 EDUCACION  
 PLIEGO : 521 U.N. DE PIURA  
 EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA [0000099]

RESOLUCION : 0948-R-2024

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
<b>TOTAL RESOLUCION :</b>						
					<b>18,318,732</b>	<b>18,318,732</b>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
 VºBº TITULAR  
 PLIEGO  
 PERSONA DELEGADA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
 CPC. Andres Ipanaque Feria  
 JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO  
 FIRMA DEL JEFE  
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION  
 DEL PLIEGO